Guayaquil, 11 de junio de 2018

Señor Javier Robalino Orellana Presente.- 156197 1113

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **DFECUADOR S.A.**, celebrada el 8 de junio de 2018, tuvo el acierto de elegirle a Usted como **Gerente General** de la compañía, gestión que la desempeñará por el período estatutario de dos (2) años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía **DFECUADOR S.A.**, la ejercen el Presidente y el Gerente General de manera conjunta.

DFECUADOR S.A., fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 18 de agosto de 2004, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 26 de agosto de 2004. Se reformó y codificó el estatuto mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil el 25 de septiembre de 2013, escritura que fue inscrita ante el Registrador Mercantil de ese Cantón el 25 de noviembre de 2013.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

Carolina Reinoso Carrión.

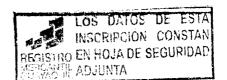
Pardina Renosa C.

Secretaria ad-hoc de la Junta General.

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede. Guayaquil, 18 de junio de 2018.

Javier Robalino Orellana.

C.C. 1706996483



## Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:31.495 FECHA DE REPERTORIO:22/jun/2018 HORA DE REPERTORIO:11:46

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Junio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía DFECUADOR S. A., a favor de JAVIER ROBALINO ORELLANA, de fojas 30.793 a 30.796, Registro de Nombramientos número 8.681.

ORDEN: 31495

Guayaquil, 27 de junio de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provec toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab. Lanner Cobeña C. REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

**DELEGADO** 

11.5 (11) (Mar)

12:20 600000